



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ESTE, CELEBRADO EL DÍA DOCE DE FEBRERO DE 2024

En Murcia, a doce de Febrero de 2024 siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Este para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Rafael Gómez Gómez (Presidente)
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Esperanza López Nicolás
D. Martín Marín González (Ausente)
D. Antonio Fernández Pagán

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Pedro Crespo Fernández
Dña. Ana María Valcárcel Costa

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Francisco Correas Fernández

El número total de vocales asistentes a la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de ocho vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15/12/2023

El Sr. Presidente somete a la consideración y aprobación por los vocales de la junta del acta de la sesión anterior de fecha 15/12/2023.

No habiendo observaciones al acta, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2024 A 12/02/2024 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 12/02/2024. INFORME DE GASTOS DESDE EL 12/12/2023 A 31/12/2023 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO 2023 A FECHA 31/12/2023.

El Sr. Administrador pone en conocimiento y aclaración de los vocales asistentes del informe de gastos y estado del presupuesto.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Mociones del grupo PSOE:

3.1.- PODA DE ARBOLES Y ARREGLOS DE ACERAS EN DISTRITO ESTE.

El Sr. Presidente cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Dña. Ana María Valcárcel Costa que expone la moción cuya aprobación se propone: "Es una queja de vecinos y vecinas del Barrio



del Polígono de La Paz que hasta ahora no se habían comenzado a podar las moreras todavía. También hay quejas sobre la recogida de las naranjas que caen al suelo y tardan en recogerse y pueden llegar a producir caídas y resbalones de los viandantes, así como del peligro si caen sobre éstos. Desde hace tiempo el vecindario se queja de que las ramas de los árboles se meten en las casas, con las consecuencias que tiene de falta de luz del sol en las casas, y, que se meten roedores y otros animales dentro de los domicilios. Sabemos que comenzó la poda en octubre, y, ya se han hecho podas en otros lugares del municipio y se está podando en nuestro distrito. Es también otra queja de vecinos y vecinas la situación de aceras de los barrios del distrito, que se levantan debido a las raíces de los árboles, siendo de extrema gravedad para los viandantes. Sabemos que ya se están renovando en otros barrios de la localidad, pero entendemos que aquí en la zona es una prioridad, por el tiempo que llevan esperando los vecinos y vecinas de nuestros barrios. ACUERDO:

-Instar a la Concejalía de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Murcia a priorizar para fechas futuras y agilizar la poda de moreras del Barrio del Polígono de La Paz, así como la recogida de naranjas de los naranjos que caen al suelo y son peligrosos para los ciudadanos y ciudadanas de Murcia, como de otro arbolado de alineación.

-Instar a la Concejalía de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Murcia a priorizar en nuestros barrios el arreglo de aceras que rodean al arbolado de la zona.”

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal del grupo PP, D. Antonio Meseguer Aroca. Manifiesta el Sr. Meseguer Aroca que con respecto a las naranjas, el grupo que se dedica a su recogida tiene cuatro o cinco grupos para dicho trabajo y no dan abasto ya que todos llaman para dicho fin. Personalmente llama todos los días desde Octubre/Noviembre para que procedan a la recogida. Con respecto al arreglo de las aceras, se está arreglando. Con respecto a los árboles en línea cuya acera están levantadas, han tomado nota y se procederá a su solución.

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal del grupo Vox, D. Francisco Correas Fernández. Dice el Sr. Correas Fernández que es cierto que es una hecho y que hay que solucionar. No dando siempre prioridad a los barrios de élite de la capital.

Interviene Dña. Josefa López Albaladejo, diciendo que le llama mucho la atención que una vez que se sabe que se está trabajando, se presenta la moción.

Toma la palabra de nuevo D. Antonio Meseguer que ve oportunismo político en esta moción ya que se están haciendo cosas.

Interviene el Presidente y manifiesta la necesidad de solicitar dé que visite el barrio la empresa STV

Una vez debatida suficientemente la moción, se procede a votación con el siguiente resultado,

Votos a favor: 2 (PSOE)

Votos en contra: 6 (PP+VOX)

No se aprueba la moción.

3.2.- CONMEMORACIÓN DEL DIA 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Sr. Presidente cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Dña. Ana María Valcárcel Costa que expone la moción cuya aprobación se propone: “El mes de marzo se ha señalado en el calendario históricamente como el mes en el que se conmemora la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad en igualdad de oportunidades con los hombres, siendo el 8 de marzo de 1975 cuando la ONU lo declaró Día Internacional de la Mujer. El Grupo Socialista quiere manifestar un año más su compromiso con las mujeres, con la defensa de sus derechos y con las políticas de igualdad como instrumento para avanzar hacia una sociedad democráticamente más justa y equilibrada en la toma de decisiones entre hombres y mujeres. Reconocemos los avances que a lo largo de las décadas se han desarrollado en nuestro país en materia de igualdad, pero a la vez también reconocemos los retrocesos y



recortes que se vienen produciendo en esta materia, sobre todo en los últimos meses desde las elecciones de mayo de 2023. No puede haber una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar los comportamientos y actitudes machistas que atentan contra más de la mitad de la población. Y ese

machismo se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de las manifestaciones como es la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres. Una sociedad libre de machismo es nuestro objetivo. Por ello, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, desde el Grupo Municipal Socialista seguimos reclamando medidas y políticas para un verdadero cambio social que suponga una profunda transformación estructural en la que las mujeres sean protagonistas. En el Ayuntamiento de Murcia se suelen celebrar este día diversos actos relacionados con la mujer, en colaboración con asociaciones y centros de la mujer del municipio, y nos parece interesante trasladar esa iniciativa a esta junta municipal.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de febrero de 2024, para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes ACUERDOS:

1.-Instar a la presidencia de esta junta municipal a la organización de actividades encaminadas a conmemorar el Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo.

Toma la palabra la vocal del grupo Popular, Dña. Josefa López Albaladejo y dice que se debería poner en contacto con las presidentas de los Centros de la Mujer y preguntar si tienen iniciativas para hacer.

Interviene Ana María Valcárcel y da la idea de pintar algún banco en color lila.

Interviene D. Antonio Meseguer Aroca y dice que se pondrá en contacto con el Ayuntamiento para que pinten de lila algún banco del barrio

Interviene D. Antonio Fernández Pagan diciendo que reivindicación/celebración tiene asignado un día y un color. En este caso el color lila identifica al día de la Mujer.

Interviene Dña. Josefa López Albaladejo, diciendo que sería buena pintar de color lila un banco en cada uno de los barrios del Distrito.

Interviene D. Francisco Correas Fernández y pregunta que en pleno 2024 que la sociedad está muy avanzada, cuantos años necesitamos para entender que la igualdad existe. La portavoz del grupo socialista, no está de acuerdo en esta apreciación. Dice el Sr. Correas que la mujer por ser mujer tiene más ayudas fiscales que los hombres.

Una vez debatida suficientemente la moción se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (PP y PSOE)

Votos en contra: 1 VOX

4.- INFORME DEL PRESIDENTE:

- 10/01/2024 - Reunión con Directores de los Colegios
- 15/01/2024 – Visita del Concejal Pepe Guillén recorriendo la Fama. Se han quitado los bancos del Jardín Hermenegildo. Se van a poner más Iluminación en el Jardín de la Constitución y también se va a reparar la pista deportiva
- 16/01/2024 – Se presentó en la FICA junto con la Concejal de Gobierno abierto, promoción económica y empleo, Dña. Mercedes Bernábe, los cursos de Formación y Empleo
- 16/01/2024 – Pilar Torres, Concejala de Bienestar Social, Familia y Salud, presenta el programa Higiénico-Bucal
- 19/01/2024 – Varios eventos sobre el Cambio Climático.
- 20/01/2024 – Concurso de Pesca en el margen derecho del río Segura.
- 20/01/2024 – Misa en la Parroquia “La Paz” oficiada por el Obispo
- 28/01/2024 – Misa y Procesión por varias calles del Barrio de la Paz

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



- 02/02/2024 – Visita de la Consejera Dña. Sara Rovira a la Plaza de Abastos de Vistabella para hacer un comunicado respecto al problema de los agricultores

08/02/2024 – Visita del Concejal de Deportes, D. Miguel Ángel Noguera para ver el espacio que se está recuperando para juegos de petanca.

- Se han hecho las gestiones para poner en funcionamiento la sala de ordenadores
- En los bloques Hortícola del Segura se van a sustituir las luces amarillas que tienen por luces led

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y siete minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de 4 folios

VºBº

Presidente de la Junta Municipal de Distrito Este

El Secretario-Administrador

D. Rafael Gómez Gómez

D. José Alcaina Pujante